



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y NUEVE**

*buena el Sr. D.
a Aragon a la
Comunaz. de la
Compra =*

*separen en Ca
rruajes =*

Para fortidad de ella dia, y que de la via no ay otros ca
de que a Nro. el delamar, me describen las partidas en que es
Lindad, e bano es peranzada - Porro quedos Parado, se
buena luego, luego, a la Comunaz. de la compra que es por
formar la yzda. Porro quedos las graciosas - Para como
Este se le entreguen tres mill y trescientos de plata de Nro
Ocho mill que el Sr. D. Ignacio Vmo. Leo. patron de el con
tiene de pronto, para el pago de las partidas que es esperanz
formar, y asegurar. Tiene la custodia y guardia que se gane
necesaria, sacando por su te. el mayor aumento de carruajes
y a tierra, y que traigan con la ginta que lleuaren de aqui a
del trigo que cada partida con dure para que conite; y de comite
adhes. el adu. y onzon, y el que sea de la mien las Carreteras, alta
donde quedas, y rezuan las cabanas, para por este medio, adhar
tar las carar de que lleguen con la mayor breu. y como lo lleuan

Enpendido de 301.4 =

San Juan

Piñon

Interim. Arnado

